

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 5 de septiembre de 2017 el Director de Inversiones Inmobiliarias de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, dejará su puesto en la Administradora después de seis años de destacada trayectoria. Se estima que el hecho comunicado no afecta el desempeño y resultados del Fondo Mixto.

Con fecha 7 de agosto de 2017 el Fondo de Inversión Inmobiliario Santander Mixto presenta la transacción donde Inversiones Trentino Limitada y Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A. compran y adquieren la totalidad de las acciones del Fondo mencionado donde era titular de la Sociedad Inmobiliaria Mixto El Bosque SpA.

Con fecha 14 de julio de 2017 renuncia al cargo de director, don Sumit Malik, quedando vacante el cargo de director.

Con fecha 4 de julio de 2017 el Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias adquirió el Fondo de Inversión Inmobiliaria Santander Mixto, la totalidad de las acciones que el Fondo Mixto poseía en la sociedad Inmobiliaria Mixto Bucarest Spa, correspondiente al 100% de la propiedad accionaria de dicha Sociedad.

Con fecha 3 de julio de 2017 renuncia al cargo de director el Sr. Roberto Rodriguez, quedando en forma vacante el cargo de director.

Con fecha 30 de junio de 2017 y por acuerdo del Directorio de la Sociedad se procede al pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2017. El monto repartido fue de M\$ 715.985.

Con fecha 4 de abril de 2017 en sesión de Directorio Extraordinaria, se acordó designar como Gerente General de la Compañía a partir de ese mismo día a don Sergio Soto González.

Con fecha 30 de marzo de 2017 y por acuerdo del Directorio de la Sociedad se procede al pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2017. El monto repartido fue de M\$ 809.827.

Con fecha 30 de marzo de 2017 se procedió al pago del 100% de las utilidades del período anterior, imputando previamente el saldo de los dividendos provisorios pagados el ejercicio anterior. El monto repartido fue de M\$ 398.499.

Con fecha 22 de marzo de 2017 en Junta Extraordinaria de Accionista, en la cual se aprobaron por unanimidad las modificaciones a los estatutos sociales de Santander Asset Management S.A Administradora General de Fondos con el propósito de adecuar dos de sus artículos a la Ley Número 18.046. Con esta misma fecha, en Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, la cual adoptó entre otros, el siguiente acuerdo por unanimidad: Elección del Directorio de la sociedad administradora, el que quedó integrado por los señores: don Andrés Heusser

Risopatrón, don Cristián Florence Kauer, don Cristian Lopicich Villouta, don Sumit Malik y don Roberto Rodríguez.

Con fecha 14 de marzo de 2017 en sesión de Directorio Extraordinaria de fecha 14/3, se acordó aceptar la renuncia de la Gerente General de la Compañía, María Paz Hidalgo Brito, la que se hará efectiva a partir del día 31 de marzo del 2017.

Con fecha 23 de febrero de 2017, el Fondo de Inversión Inmobiliaria Santander Mixto e Inversiones Costa Biarritz Limitada, celebraron contratos de compraventa y cesión de crédito, en virtud del cual Inversiones Costa Biarritz Limitada compró y adquirió del Fondo Mixto la totalidad de las acciones y saldos de precio del que éste era titular en y en contra de la sociedad Inmobiliaria Mixto Renta SpA, que, de acuerdo a los estados financieros a septiembre del 2016, representaba un 13,29% de los activos del Fondo Mixto

Con fecha 20 de diciembre de 2016 y por acuerdo del Directorio de la Sociedad se procede al pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2016. El monto repartido fue de M\$1.605.787.

Con fecha 16 de noviembre de 2016, se ha alcanzado un acuerdo entre Banco Santander S.A. y Warburg Pincus y General Atlantic, controladores de Sam Investment Holding Limited, accionista mayoritario de esta administradora, por lo que esta administradora volverá a ser 100% propiedad del Grupo Santander, puesto que Santander adquirirá a esas entidades su participación del 50% en Santander Asset Management nivel global.

Con fecha 21 de octubre de 2016, se celebró un contrato de compraventa entre el Fondo de Inversión Inmobiliaria Santander Mixto ("Fondo Mixto") e ISJ Global Fondo de Inversión Privado. En el cual, ISJ compró y adquirió del Fondo Mixto la totalidad de las cuotas que éste mantenía en el Fondo de Inversión Privado de San Bernardo, dueño del Mall San Bernardo. El precio de la compraventa alcanzó un total de UF350.000, que al término del primer semestre de 2016, equivalía el 13,69% de los activos del Fondo Mixto.

Con fecha 23 de septiembre de 2016 el Directorio de la Sociedad acuerda el pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2016. El monto repartido fue de M\$1.156.680 el cual se pagó con fecha 27 de diciembre.

Con fecha 27 de julio 2016 Banco Santander S.A. (España) Sherbrooke Acquisition Corp SPC y UNICREDIT S.p.A. han acordado poner término al acuerdo definitivo y vinculante celebrado el 15 de noviembre del 2015. Se estima que dicha situación no tiene efectos para la sociedad, su situación financiera o rendimiento.

Con fecha 23 de junio de 2016 el Directorio de la Sociedad acuerda el pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2016. El monto repartido fue de M\$1.745.666 el cual se pagó con fecha 30 de junio.

Con fecha 27 de mayo de 2016 se llevó a efecto la Sesión Ordinaria de Directorio en la cual se informó la renuncia al cargo de director Don Carlos Volante Neira quedando de esta forma vacante el cargo de director, y nombrando el Directorio en su reemplazo a don Cristian Lopicich Villouta quien asumió en ese mismo acto.

Con fecha 28 de marzo de 2016 se procedió al pago del 100% de las utilidades del período anterior, por acuerdo en Junta Extraordinaria de Accionistas. El monto repartido fue de M\$5.223.562.

Con fecha 17 de marzo de 2016 se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas en la cual se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo: elección del directorio de la administradora, el que quedó integrado por los señores don Andrés Heusser Risopatron, don Cristián Florence Kauer, don Carlos Volante Neira, don Sumit Malik y don Roberto Rodriguez.